

COMUNICADO SOBRE EL FORO PACTO DE TORREÓN**CON LA PARTICIPACIÓN DE LA DOCTORA GUADALUPE VILLA, LICENCIADO
VALENTÍN GARCÍA MÁRQUEZ, MAESTRO EDGAR ROJANO GARCÍA****9 DE JULIO DE 2014**

(Edgar Rojano, Valentín García Márquez, Felipe Ávila y Guadalupe Villa)

Con la participación de la Dra. Guadalupe Villa, el Mtro. Edgar Rojano y el Lic. Valentín García Márquez esta tarde se conmemoró en el INEHRM el Centenario del Pacto de Torreón. Las dificultades entre Villa y Carranza se iniciaron Desde principios de 1914, y llegaron al borde de la ruptura en junio con la toma de Zacatecas. La imperiosa exigencia de derrotar a Huerta hizo que los generales de la División del Norte y del Cuerpo de Ejército del Noroeste negociaran la paz por medio del Pacto de Torreón

Guadalupe Villa señaló los antecedentes del Pacto de Torreón desde la perspectiva de Francisco Villa y Valentín García Márquez expuso la intervención del carrancismo entre el ideario y la realidad, expusieron ambos ponentes y coincidiendo en que después del triunfo revolucionario en Zacatecas el 23 de junio de 1914, la División del Noreste, encabezada por el general Pablo González, propuso una reunión de avenimiento para buscar un arreglo a las dificultades que se habían presentado

entre el Primer Jefe, Venustiano Carranza y el general en jefe de la División del Norte, Francisco Villa.

La reunión se llevó a cabo en Torreón, entre el 4 y el 8 de julio de ese 1914. A Torreón llegaron los generales de la División del Noreste: Antonio I. Villarreal, Cesáreo Castro y Luis Caballero acompañados por su secretario Ernesto Meade Fierro y de la División del Norte: el general José Isabel Robles, el doctor Miguel Silva, el ingeniero Manuel Bonilla y como secretario el coronel Roque González Garza.

De estas pláticas se llegó a un acuerdo, se firmó un acta conocida como "Pacto de Torreón", en el que la División se sometió a la autoridad del Primer Jefe y se propusieron algunas reformas al Plan de Guadalupe, documento en que se establecían las bases de la lucha constitucionalista.

Valentín García, señaló que la cláusula Octava del pacto es la más importante, porque es en donde, las Divisiones del Norte y del Noreste se comprometen solemnemente a combatir hasta que desaparezca por completo el Ejército ex Federal, el que será substituido por el Ejército Constitucionalista; a implantar en nuestra nación el régimen democrático; a procurar el bienestar de los obreros; a emancipar económicamente a los campesinos, haciendo una distribución equitativa de las tierras o por otros medios que tiendan a la resolución del problema agrario, y a corregir, castigar y exigir las debidas responsabilidades a los miembros del clero católico romano que material e intelectualmente hayan ayudado al usurpador Victoriano Huerta.

Por otra parte, Edgar Rojano García menciona brevemente la importancia del Zapatismo en la Revolución hizo un recorrido histórico sobre esta figura, además de su importancia como fuerza beligerante y el aporte ideológico que se le reconoce por haber postulado el problema agrario como eje de las reivindicaciones revolucionarias, no se debe soslayar el peso emblemático que ha tenido su caudillo, Emiliano Zapata. También menciona que el Pacto de Torreón fue el antecedente directo de la Convención de Aguascalientes. La Convención de Aguascalientes fue una reunión que tuvo lugar durante el proceso de la Revolución mexicana, convocada el 1º de octubre de 1914 por Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista,

bajo la denominación de Gran Convención de Jefes militares con mando de fuerzas y gobernadores de los Estados, y cuyas sesiones iniciales tuvieron lugar en la Cámara de Diputados de la Ciudad de México sin la representación de todas las fuerzas, por lo que con posterioridad fueron trasladadas a Aguascalientes, la cual se celebró desde el 10 de octubre hasta el 9 de noviembre de 1914 en una primera etapa. Los zapatistas no entraron desde el principio a la Convención sino desde el 26 de octubre, cuando protagonizaron el afamado Incidente de La Bandera. Los zapatistas querían que se adhieran al Plan de Ayala que fue una proclamación política, promulgada y firmada por el jefe revolucionario mexicano Emiliano Zapata, el 28 de noviembre de 1911 Puebla, en el que desconoció el gobierno del presidente Francisco I. Madero, a quien acusó de traicionar las causas campesinas entre otras cosas y con sus reformas al Plan de mayo 30 de 1913.